

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

25 de octubre de 2022



CONVOCATORIA PARA NOMBRAMIENTO DE RECTOR O RECTORA DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Los Comités de Búsqueda y Consulta del Senado Académico, del Personal No Docente y del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico invitan a nominar candidatos(as) para el cargo de Rector/a del Recinto en o antes del **2 de noviembre de 2022**.

Los interesados(as) deberán dirigir una carta que declare la intención de aspirar al cargo, mediante correo electrónico -a la atención de la presidenta del Comité de Búsqueda y Consulta, senadora académica Carmen Campos Esteve- a: comiteconsulta.rrp@upr.edu.

Requisitos mínimos: Doctorado o título terminal en su área; rango de catedrático o catedrático asociado; experiencia en gerencia académica y administrativa en instituciones universitarias que demuestren su liderato, comunicación efectiva e innovación.

La fecha límite para someter la documentación adicional requerida es el **14 de noviembre de 2022** —carta de intención, currículum vitae, proyecto académico administrativo y 5 cartas de referencia—.

El calendario del proceso, los criterios y la normativa vigente está disponible en: <https://senado.uprrp.edu/comite-consulta-rector-2022/>.

Patrono con igualdad de oportunidades de empleo M/M/V

El Recinto de Río Piedras no discrimina contra ninguna persona por raza, color, sexo, orientación sexual, religión, edad, ideas políticas, origen étnico o impedimentos en su política de admisión, programas, actividades y políticas de empleo.

No responder este correo electrónico a la dirección del remitente, no es una dirección que recibe. Esta comunicación es un envío grupal realizado a través de la plataforma CIVICRM.